

20/10/2017

## **Arica: Llegaron primeros dos extraditados desde Perú, miembros de la mayor red internacional de tráfico de migrantes**

Los dos primeros imputados detenidos en el extranjero, miembros de la red internacional más grande dedicada al tráfico de migrantes a nuestro país, fueron extraditados desde Perú para enfrentar el proceso penal en Chile, en el marco de una investigación de la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, junto al OS9 de Carabineros.

Se trata de los hermanos Kliver y Kharlo Zárate Sunción, quienes fueron detenidos en octubre del 2016 en la ciudad peruana de Zarumilla, en la Región de Tumbes (frontera con Ecuador), donde permanecieron en prisión preventiva hasta ser trasladados a Chile. El primero de ellos llegó anoche a Arica mientras que su hermano lo hizo esta mañana temprano.



Ambos sujetos fueron formalizados en ausencia el año pasado en el Juzgado de Garantía de Arica, imputados por tráfico de migrantes y asociación ilícita para el tráfico de migrantes, ya que la investigación estableció que eran los miembros operativos de la organización en la frontera de Ecuador con Perú y quienes coordinaban los aspectos logísticos del traslado y acopio de los extranjeros, en su mayoría ciudadanos dominicanos, en el marco de su viaje hasta Tacna para desde ahí cruzar clandestinamente a Chile por zonas de campos minados.

### **Diligencias en Perú**

El 28 de octubre del año pasado la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota junto al OS9 de Carabineros desarticularon esta red responsable del ingreso ilegal a Chile de más de 200 extranjeros desde el año 2014. La indagatoria concluyó con una inédita diligencia internacional que involucró allanamientos simultáneos en tres ciudades del Perú y en Arica, ocasión en que se detuvo en el vecino país a 4 miembros de la organización.

A los hermanos Zárate Sunción se suman la líder de la red, Soledad Maquera Clavetía y Juan Castillo Vilca, quienes se encuentran procesados por esta causa en Tacna y sobre quienes la Corte Suprema de Perú ya concedió su extradición, sin embargo se está a la espera de lo que resuelva finalmente el Poder Ejecutivo de ese país, además de los ciudadanos bolivianos Gabriel Ayca y Sulma Moya, quienes permanecen prófugos. Asimismo, otros tres integrantes de la organización, entre ellos una hija de la cabecilla, permanecen en prisión preventiva en Arica desde el año 2016.

"La llegada de ambos imputados pone fin al proceso de extradición que se encontraba pendiente respecto de estas dos personas con Perú y concluye con un proceso de extradición exitoso que se une a una serie de diligencias de carácter internacional que se han realizado en esta investigación y en otras, cuyo contenido transnacional debe abordarse a través de la intensificación de medidas de cooperación internacional", explicó la Fiscal Regional Javiera López.

Por su parte, el jefe del Departamento OS9, teniente coronel Francisco Villarroel, señaló que "hemos culminado una investigación inédita, la más grande de la que se tenga registro en nuestro país, logrando desarticular y detener una organización transnacional dedicada al tráfico de personas"

A esta hora, se desarrolla en el Juzgado de Arica una audiencia donde se discuten las medidas cautelares de ambos imputados, puesto que la Fiscalía solicita su prisión preventiva ante el riesgo de fuga.

### **Investigación**

Según se ha podido establecer, el grupo captaba a ciudadanos dominicanos en su país de origen ofreciendo bajo engaño trasladarlos hasta Chile, con la promesa de entregarles visas de trabajo. Para ello, cobraban sumas de entre los 700 y 3 mil dólares. Tras ello, las personas eran trasladadas por vía aérea hasta Colombia o Ecuador, para seguir su camino por vía terrestre, ya fuera en buses, camionetas o automóviles, hacia Perú. En este último país, la red tenía habilitadas casas de acopio de personas en Sullana, junto a la frontera con Ecuador, y en Tacna.

La indagatoria estableció que ya en Tacna la organización ocupaba dos rutas para ingresar ilegalmente a extranjeros a nuestro país. Por un lado, trasladaban a las personas hasta el paso de Desagüadero (que une a Perú con Bolivia) y desde ahí a Chile por la localidad de Colchane, en la Región de Tarapacá. Sin embargo, la mayoría de los migrantes ingresaban a nuestro país desde Tacna a Arica, desplazándose a pie por zonas de campos minados.

---

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369